

## CONVOCATORIA DE DEFENSA DE TFM MASTER INTERUNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN 2014-15

De acuerdo a lo especificado en las Reglamento Marco UCA CG07 2012 sobre TFG Y TFM de la Universidad de Cádiz, la Comisión Evaluadora del Trabajo Fin de Máster (CETFM) del Máster en Agroalimentación para el curso 2014-15, constituida por acuerdo de la Comisión de Trabajo Fin de Máster (CTFM) en su reunión de 7 de julio de 2015 por:

Presidente: Juan Gómez Benítez

Vocal: Jesús Ayuso Vilacides

Secretaria: M. Carmen Rodríguez Dodero

Hace pública su decisión respecto al día y orden de las defensas de TFM de **enero/febrero de 2016**, según la cual:

DIA	LUGAR	HORA	ALUMNO	TÍTULO DEL TFM
<b>28-1-2016</b>	CAIV. Aula de Teledocencia	10:00	M. Nieves Marín Campos	Instrucciones Técnicas de Trabajo para Herba RiceMills
“	“	10:45	M <sup>a</sup> Rosa Navarro Sánchez	Vitaminas liposolubles en residuos de la industria agroalimentaria: Tratamiento de la muestra y separación cromatográfica
“	“	11:30	M <sup>a</sup> José Saucedo Jiménez	Desarrollo de un sistema de gestión ambiental basado en la norma UNE-ISO 14001 en PROINCA Laboratorio
“	“	12:15	Yolanda M <sup>a</sup> Benlloch Fornes	Automatización del riego en una plantación.
<b>29-1-2016</b>	CAIV. Seminario Planta Baja	15:00	Dominico A. Guillén González	Aportación al aroma de distintos tipos de madera en el envejecimiento de vinos olorosos y destilados
“	“	15:45	Noelia Montesinos Chacón	Diseño y desarrollo de nuevo producto funcional: Galleta hipoalergénica
“	“	16:30	Jorge Bernal Ortigón	Tratamiento prefermentativo a alta temperatura de uvas tintas: Efectos en la composición fenólica.
“	“	17:15	Pedro Manuel Cerrillo Martín	Estudio de la importación de alimentos sometidos a control por parte de sanidad exterior a través del Puerto de Cádiz, comparación con los alimentos importados a través del conjunto de aduanas de España. Estudio según su origen.

Las exposiciones deberán tener una duración no mayor de 15-20 minutos, a lo que seguirá un turno de preguntas de otros 15 minutos aproximadamente. Asimismo, la CETFM recuerda que para la evaluación de la defensa se tendrán en cuenta los criterios de evaluación del TFM y su defensa, aprobados en la reunión de la CTFM de 7 de julio de 2015.

Puerto Real, 21 de enero de 2016